



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 30 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. — Fuera, en casa de los corresponsales. — Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimestre, 3-50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### EL CONGRESO EUCARISTICO

Ahora que la impiedad parecia desarrollarse por la pernicioso influencia de ideas demagógicas, amenazando entibiar los sentimientos religiosos de la sociedad española, tan pródiga en vicios y desórdenes como avara en virtudes y hábitos de honestidad; surge como por inspiración divina, la celebración de los Congresos católicos, á guisa de dique poderoso, para contener y neutralizar el ala invasora del diferentismo.

A ese llamamiento de la fe responden todos los buenos católicos y de los más apartados lugares de la Península concurren obispos, dignidades, sacerdotes, catedráticos, hombres de ciencia y personas de arraigo é influencia notorias.

No podía esperarse otra cosa: á la acción sobreviene la reacción.

La sociedad es diversa, multiforme; caracterízala la variedad, y si bien es cierto que en su seno se agitan elementos nocivos y perturbadores, también es verdad que para contrapesarlos contamos con otros más valiosos que se encargan de despertarla cuando parece dormida y á punto de zozobrar en el proceloso mar de pasiones y goces en que navega sin rumbo ni brújula.

Desconfiar de esto valdría tanto como dudar de la sabiduría infinita de Dios. Y ¿quién es el insensato que se atreve á tanto?

Solo el que tenga el alma enmohecida, y el espíritu atrofiado ó que ha perdido por completo la noción de su existencia y de las sabias enseñanzas de Jesucristo, trasmitidas á los fieles por la Iglesia, su exclusivo y autorizado representante.

No; no puede negarse, porque sería tremenda osadía. Los Congresos Eucarísticos, *juntas magnas*, solemnes y públicas de católicos, son una necesidad. Son el combustible, con que se alimenta el hogar de la fe en estos días un tanto angustiosos.

Así pues, nótase en sus tareas, perfecta unidad de miras, respeto, subordinación sincera: hay una y exclusiva aspiración. La fe: hay un solo criterio, un solo jefe, el jefe de la cristiandad indiscutible é indiscutible. No puede haber divergencias porque todas las opiniones convergen á un mismo punto, á idéntico concepto; á la común aspiración. La autoridad efectiva, real, plena, emancipada y libre del Romano Pontífice á quien corresponden, de derecho, todos los poderes, por la amplia extensión de su augusto Ministerio.

A medida que se suceden los Congresos, disminuyen los enemigos de la Iglesia y aumentan sus fieles partidarios....

Los que combaten una y otros hacenlo ya tímidamente como si sufriesen desmayos en su infecunda tarea. Reconocen lo lícito del ejercicio del derecho de reunión para ese fin, máxime cuando vivimos en un Estado constitucionalmente católico, y faltos de razonamientos serios arguyen la conveniencia de no hacerse ostensibles por el temor de que puedan resentirse las relaciones internacionales.

¡Donosa manera de discurrir! No es el catolicismo una Religión universal, cosmopolita, que no reconozca fronteras, ni razas, que no distinga entre blancos y negros, civilizados y bárbaros?

No; los enemigos deben ser francos, es necesario conocerlos.

Recomendar temperamentos de prudencia en aquellos que la tienen por norma, equivale á invitarlos á que no expongan sus aspiraciones, sus deseos y sus quejas, y eso, será muy avieso, pero no es aceptable. Inventar temores para que enmudezcan los que sufren vejámenes y reclaman lo justo será muy convencido pero no es convincente.

Resulta de todo un hecho indudable: el Congreso de Zaragoza ha sido fructífero, ha despertado los sentimientos religiosos de los españoles y el de Lugo contribuye á ese movimiento de concentración, consolida la fe, arraiga la Religión y reúne á todos bajo una misma bandera, en una sola aspiración, con un solo objeto.

El triunfo absoluto de la Iglesia y de su augusto representante en la tierra, el Soberano Pontífice.

### LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

(Continuación.)

Todo prófuga aprehendido ó presentado que ingrese en filas, se abonará, cualquiera que sea su número en el sorteo, al cupo para Ultramar del pueblo correspondiente si pertenece á alguno de los reemplazos que están sobre las armas. Y si pertenece se á reemplazos anteriores, se abonará al primer reemplazo que se verifique.

Si así se cubre el cupo para Ultramar, se abonará al de la Península sin perjuicio de que el prófugo pase á aquellos ejércitos á cumplir la penalidad en que haya incurrido.

Los prófugos que, sin haber acudido al acto de la clasificación y declaración de soldados, se presenten para el ingreso en caja y para la concentración de reclutas correspondiente á su reemplazo, no sufrirán recargo alguno y servirán en la situación que su suerte haya determinado; pero se entenderá que renuncian á las excepciones legales que pudiesen corresponderles.

Art. 7.º Por el ministerio de Fomento se dispondrá una escrupulosa revisión de todos los expedientes de fincas rurales beneficiadas por la ley de 3 de Junio de 1868; y declarará caducadas las concesiones que no se ajusten estrictamente á los términos legales.

Para poder hacer aplicación de los beneficios que concede el párrafo undécimo del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército á los mozos a quienes en el mismo se comprende, será indispensable que esté confirmada por el referido ministerio la concesión con posterioridad á la presente ley, y que en este caso reuna todos los requisitos que en el citado artículo se exige.

La revisión de expedientes á que este artículo se refiere, la ordenará el ministerio de Fomento dentro de los quince días siguientes á la promulgación de esta ley, y cuidará de que la confirmación ó caducidad de cada concesión sea precisamente comunicada al gobernador civil de la provincia respectiva, antes del 1.º de Marzo de 1897, en que ha de tener lugar la primera clasificación y declaración de soldados con arreglo á esta ley.

Es necesario la revisión y confirmación de concesiones á que este artículo se refiere respecto de las ya confirmadas á la promulgación de esta ley por el ministerio de Hacienda, á virtud de lo mandado en la ley de 18 de Junio de 1855 y reglamento de 30 de Septiembre del mismo año.

Art. 8.º Todas las operaciones del reemplazo y sus incidencias conferidas por la vigente ley de reclutamiento á las comisiones provinciales, se efectuarán en cada provincia bajo la inspección y ante una junta que se denominará «Comisión mixta de reclutamiento» formada de la siguiente manera:

Presidente.—El gobernador civil de la provincia, y cuando éste no asista, el vicepresidente de la comisión provincial.

Vicepresidente.—El coronel jefe de la zona.

Si existen en la capitalidad más de una de éstas, el que sea más antiguo por su empleo militar.

Vocales.—Dos diputados provinciales.

Los jefes de zona á quien no corresponden de la vicepresidencia, si hubiere en la capitalidad más de una de aquéllas.

Un jefe de caja de recluta, un delegado de autoridad militar, competente de la categoría de jefe del Ejército.

Un médico civil nombrado por la comisión provincial.

Un médico militar nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de ejército ó capitán general del distrito.

Secretario.—El de la Diputación provincial.

En la capitalidad donde no exista más que una zona de reclutamiento, formará parte de la comisión, como vocal el segundo jefe de la caja de recluta.

Formará también parte de la junta, con voz, aunque sin voto, como secretario de la comisión, el síndico ó un delegado del Ayuntamiento del pueblo, cuya revisión se practique, sin que su falta de asistencia por causa justificada interrumpa las deliberaciones ni acuerdos.

El oficial mayor de la secretaría de la comisión mixta de reclutamiento lo será un jefe del Ejército, que pertenecerá, mientras haya excelentes, á la escala activa, y cuando no, á la de reserva, y en último caso, á la situación de retirado.

La diferencia entre el sueldo de reserva y el de actividad de dicho oficial mayor será con cargo á los fondos provinciales.

Los trabajos de secretaría y de detall de la comisión mixta de reclutamiento se practicarán en la oficina de la comisión provincial, ya sean para cumplimentar los acuerdos que adopten, ya para preparar los trabajos que hayan de someterse á su deliberación.

El oficial mayor de la secretaría de la comisión mixta despachará cuanto se tramita relativo á los soldados condicionales.

Compete á las comisiones mixtas de reclutamiento, por igual procedimiento y forma que actualmente emplean las comisiones provinciales, el conocimiento de los recursos que se promuevan contra los fallos dictados por los Ayuntamientos de su provincia con motivo de las operaciones relativas al reemplazo del Ejército así como la imposición de las multas en que con arreglo á la ley hayan incurrido los individuos de aquellas corporaciones; pero no admitirán reclamaciones que no hayan sido interpuestas en el tiempo y formas previstos en la ley.

La comisión mixta, si al confrontar las relaciones que le remitirán los Ayuntamientos, de los individuos comprendidos en el alistamiento, con las que les darán los curas párrocos y jueces municipales, advirtiera diferencias entre aquellos y estos documentos, podrá delegar un comisionado civil y otro militar para la revisión con tal objeto de los registros civil y parroquial, siendo los gastos á cargo del ayuntamiento donde se notare la falta.

En el caso de discordia á que se refiere el art. 113 de la vigente ley de reclutamiento, nombrará un tercer facultativo la autoridad militar.

Informado dicho facultativo del caso á presencia de los dos que hubiesen practicado el reconocimiento, y previa la ilustración que los tres consideren necesaria, procederán éstos á votar una solución que será ejecutoria si obtuviere mayoría de votos. Si cada facultativo opinara en dicho acto de distinto modo, decidirá la cuestión el tribunal médico militar del distrito en una de sus reuniones mensuales, á cuyo efecto se le pasará copia de los respectivos informes.

El síndico ó delegado del Ayuntamiento que asista á las sesiones de la comisión mixta, será encargado de comunicar las resoluciones de la misma á los alcaldes respectivos, y éstos las harán conocer á los interesados en los ocho días siguientes á la fecha de haber sido expedidas, dando cuenta á la comisión por medio de certificado en que conste haberlo así cumplido.

Cuando no asista á las sesiones el síndico ó delegado del Ayuntamiento, cuya revisión se practique, será designado un oficial de la secretaría de la Diputación provincial á los solos efectos de comunicar los acuerdos.

Art. 9.º Las comisiones mixtas de reclutamiento habrán de revisar todos los expedientes de los mozos que en el acto de la clasificación y declaración de los soldados por el ayuntamiento hayan sido considerados como excluidos temporal ó totalmente del servicio militar, así como de los declarados soldados condicionales, y al efecto, las respectivas corporaciones municipales les remitirán oportunamente dichos expedientes, acompañados de las relaciones nominales debidamente clasificadas.

En todos los casos de exclusión total ó temporal por cortedad detallada ó defecto físico, será precisa la comparecencia de los mozos ante la comisión de reclutamiento para ser tallados y reconocidos definitivamente.

Se continuará.

## MODAS



BATA PARA SEÑORITA

Es de gasé, cubierta de muselina de seda negra y plegada acordeón, con seis hilos de azabaches formando pico. El cuello es escotado, con un bonito entredós bordado sobre tul alrededor del escote, y la manga de gasé, cubierta de tul bordado con tres volantes de muselina plegada acordeón.

## Extranjero

### La cuestión de Creta.

El ministro Tewfik entregó ayer al barón de Calice, embajador de Austria-Hungría, la aceptación de la Sublime Puerta al proyecto de arreglo de la cuestión de Creta presentado por el cuerpo diplomático extranjero con algunas modificaciones, una de ellas de bastante importancia.

Los embajadores decidieron mantener el texto de su acuerdo, y así lo comunicaron oficialmente al gobierno turco anoche mismo.

El proyecto es muy parecido al conve-  
de Haleppa, quedando modificado casi únicamente bajo el punto de vista económico.

Gran parte de las rentas é ingresos de Creta se emplearán en los sucesivos en atenciones de la misma isla.

### Sentencia original.

Los tribunales austriacos acaban de imponer una sentencia que merece ser conocida.

Trátase de un joven de diez y seis años, estudiante en la escuela de comercio de Trieste, que ha sido condenado por el delito de lesa majestad (había roto públicamente una fotografía del emperador Francisco José), á cinco meses de *carcere duro*.

Lo que da cierta singularidad á la sentencia es la condición que en ella ha señalado el tribunal, que ha dispuesto se le obligue á no comer todo un día por cada mes de los cinco á que ha sido condenado. Una vez extinguida la pena, el joven de Trieste no permanecerá tranquilo en este país. El Gobierno austriaco, fundándose en la circunstancia de ser súbdito italiano, dictará una medida expulsándolo del territorio.

¡Y todo por desgarrar una fotografía!

### Noticias graves.

Se han recibido graves noticias de la isla de Zanzibar.

Hay fundados motivos para creer que el sultán fué envenenado.

Los ingleses han dirigido un *ultimatum* al pretendiente Kbili que, como es sabido, se encerró en los askaris en el palacio de la sultanía. En dicho documento se anuncia que si hoy á las nueve en punto de la mañana el pretendiente no se ha entregado á discreción, comenzará el bombardeo del palacio.

Todos los residentes ingleses recibieron un aviso para que se embarcasen á bordo de un buque de guerra, poniéndose así á cubierto de las contingencias de la ruptura de hostilidades.

### El santo de los fotógrafos.

Dice *El Herald*:  
«A las líneas que ayer publicamos sobre el pensamiento de hallar un santo para los

fotógrafos, hemos recibido varias cartas y en ellas por mayoría de votos se nos comunica que no hay ninguno más apropiado para poner á la fotografía bajo su advocación, que *Santa Verónica*, á la cual corresponde sin disputa el honor de la reproducción en tela, cosa bien acreditada con Nuestro Señor Jesucristo, cuyo semblante fué fácilmente reproducido en un pañuelo cuando se encaminaba al Calvario cargado con la cruz.

### Ciudad agradecida.

El alcalde de Génova ha telegrafado hoy al señor Cánovas dándole las gracias por haber puesto el nombre de *Cristóbal Colón* al cruceiro numero 2, adquirida por España á la casa Ansaldo.

Esta noticia ha sido muy bien acogida en toda la población.

## España

### Los amores de Quintín.

En uno de los últimos combates en San Felipe (provincia de la Habana), ha sido apresada una negra, que es la querida de Quintín Banderas.

Iba vestida de hombre, y peleó con una bravura extraordinaria.

### La viruela en Madrid.

El señor conde de Peña Ramiro ha ordenado la clausura de tres mataderos clandestinos que existían en las Ventas del Espíritu Santo, Chamartín de la Rosa y el Canal.

Hasta ahora parece que el foco más importante radica en el distrito de la Audiencia, y principalmente en la carretera de Extremadura y calle de Segovia.

También se han presentado algunos casos en la calle del Salitre.

El Gobernador civil visitó el pabellón de infecciosos del nuevo hospital de San Juan de Dios.

También ha dispuesto el gobernador que los coches de punto destinados al servicio público no lleven al Hospital ningún enfermo de viruela.

Los conductores de los vehículos que están destinados á ese objeto en las Casas de Socorro llevarán un distintivo especial.

### ¡Eche usted cuernos!

Con el fin de dar una corrida de toros verdaderamente monstruosa, se ha abierto una suscripción entre muchos y caracterizados *amateurs* de Bilbao que pagarán de cuota 125 pesetas.

La fiesta se dará en el próximo mes de Septiembre, y comenzará á las ocho de la mañana del día que se señale.

En tal corrida se lidiarán cuatro reses de Vergara, cuatro de Murua, cuatro del Saltillo, tres de Miura, tres de Ibarra, tres de Concha y Sierra y tres de Anastasio.

Los matadores que han de estoquearlos, son: Mazzantini, Guerrita, Revorte, Fuentes, Bombita y Algabeño.

Tan grandiosa corrida será exclusivamente para los socios que contribuyan á su realización.

### Colonización de Mindanao.

En nombre propio y en representación de numerosas familias, han elevado una razonada exposición al señor ministro de Ultramar varios padres de familia aptos para las labores agrícolas, solicitando de dicho señor ministro que promueva la emigración á Mindanao, secundando las reiteradas gestiones que sobre el particular viene haciendo el general Blanco.

Es indudable que iniciada la colonización de aquel país, en la forma propuesta por los solicitantes, obtendrá el Tesoro las pingües rentas que aquel exuberante pedazo de tierra española habrá de producir, y ganará la causa de España en tan apartadas regiones, porque los emigrantes, al explotar en beneficio suyo y del Tesoro la feracidad de ellas, constituirán allí una salvaguardia de los intereses de España, contra la posible codicia del extranjero.

### Una desgracia.

Según telegrama oficial de Barcelona, ocurrió un sensible accidente en el siti llamado Somorrostro, del término de San Martín de Provensals.

Un niño llevaba un cartucho de dinamita de los que se usan para la pesca clandestina, teniendo la desgracia de que estallara, destruyéndole la mano.

El juzgado entiende en el asunto.

Galicia

DESDE LUGO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

A medida que van celebrándose las sesiones, van cada vez resultando más brillantes...

Comenzó a la misma hora del día anterior, y fué presidida por el Emmo Sr. Cardenal Casañas...

Cantó el orfeón con la maestría que siempre sabe hacerlo y que tantos aplausos mereció el coro Bendito y alabado sea...

Tocó luego el turno al Sr. Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, que después de un brillante exordio pasó al desarrollo del tema «Lucha masonica contra la Eucaristia»...

Ocupó seguidamente la tribuna el Reverendo P. Renelm Vanpham, quien comenzó su discurso felicitándose a sí mismo por tener la dicha de concurrir y ser admitido en este Congreso...

Otro R. P., también inglés, subió a la tribuna para leer otro trabajo, siendo muy felicitado.

Previa la venia del Cardenal Presidente subió a la tribuna el R. P. Vinuesa, S. J., para desarrollar el tema: «Soberanía social de Cristo Sacramento en España y adoración nocturna en la Basílica de Lugo.»

Sabido es de todos que el P. Vinuesa es una enciclopedia del saber; todos conocen sus brillantes dotes oratorias y sus profundos conocimientos en todos los ramos del humano saber...

Excusado es manifestar que fué muy aplaudido y aclamado.

Con este discurso terminó la sesión. Hoy también se leyeron muchos telegramas de adhesión, incluso uno del Santo Padre que a la par que felicita al Congreso, le envía su apostólica bendición...

La afluencia de forasteros es cada vez mayor.

Mañana se celebrará la apertura de la Exposición y las últimas sesiones del Congreso.

LUGO, Agosto 28 de 1896.

Dicen de Orense: «En la verbena de San Víctorio de la Costa, que se celebró anteanoche, ocurrió una sensible desgracia.»

El joven Andrés Docasar Quintas, de Santa Cruz de Arrabaldo, que se ocupaba en echar bombas de dinamita, advirtiendo que no había detonado, quiso recogerla del suelo en el momento que se produjo la explosión, destrozándose completamente la mano derecha.

Ayer ingresó en el Hospital provincial.

En el plan de estudios, reparación y construcción de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio de 1896-97, figura el trozo que una la carretera de la Estación de Areas a Castro Caldelas con Monforte, pasando por Sober.

En el gobierno civil de Pontevedra se ha recibido noticia de un grave suceso ocurrido en la parroquia de Randufe, próxima a Tuy.

El joven labrador Cándido Alvarez intentó asesinar a su padre apaleándolo barbaramente y disparándole un tiro que afortunadamente no hizo blanco.

Después hirió gravemente a su hermana Emilia en la cabeza, y a su sobrina Consuelo Alvarez en la cara.

A no acudir en el acto el vecindario les hubiese dejado cadáveres a todos.

La guardia civil consiguió detener al criminal.

Han fallecido, víctima del vómito, el primer teniente del Batallón expedicionario de Borbón don Angel Alvarez Sáenz.

Descanse en paz el joven militar orensano.

En la romería que se celebró en San Pedro de la Mezquita (Orense) se produjo un gran escándalo.

Los mozos de varias parroquias le emprendieron a palos y a tiros.

Dícese que hay un muerto y varios heridos.

Se encuentra en Lugo el escritor gallego don Aureliano J. Pereira.

Dicen de Lugo que anteaer fué pescada en el río Narla, cerca de su confluencia con el Miño, una trucha que pesó 18 libras y media.

Fuó vendida en la plaza de Abastos a una pescantina en 32 pesetas.

Han contraído matrimonio en el Ferrol la señorita María F.é Díaz de Herrera, hija del finado contralmirante del mismo apellido, y el ingeniero jefe de segunda clase de la Armada don Francisco D.az Aparicio.

Guerra de Cuba

La operación de la zafra.

El general Weyler ha manifestado que realizara la prohibición de verificar la zafra, procurando evitar que con tal motivo ocurran conflictos.

El marqués de Apezteguia está en un todo de acuerdo con el señor Weyler, confiándose en que ambos arribarán a una solución patriótica.

Acerca de este particular, ha manifestado el marqués de Apezteguia que los españoles que residen en Cuba deben sacrificarse por la patria, siendo preciso que ayuden a la acción militar.

Si así lo hacen—añadió—no necesitará pedir más recursos a España.

Pronto pedirá—terminó diciendo—que todos salgamos de nuestro letargo; espero que lo conseguire, y llegaremos así a una solución satisfactoria.

Noticias varias.

Telegrafían de la Habana que en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, existen más de ocho mil enfermos y que ha fallecido el farmacéutico mayor de Sanidad Militar, don Maximiliano Barrica.

Dícese que la Gaceta oficial de la Habana declarará en breve los billetes de Banco de circulación forzosa.

Sa ha desistido de habilitar el edificio que ocupa la Universidad de la Habana para hospital militar.

Para dicho objeto está decidido utilizar la Casa de Maternidad.

El curso académico en la Universidad se aplazó para el 1.º de Noviembre.

Santiago

La consideración y buena acogida que nos ha dispensado el público de Santiago y en algunos puntos de la provincia y comarcas de la ría de Arosa, constituye para nosotros un deber al que no podíamos faltar sin pecar de ingratos y desagradecidos.

No, EL ECO tendrá siempre presente los vínculos que le unen a sus lectores y responderá cumplidamente a sus compromisos y a las reiteradas pruebas de estimación que le dispensan.

Entre las mejoras que tenemos preparadas figura la de publicar mensualmente una revista de modas con ilustraciones y grabados que completan aquella y hagan más fácil su inteligencia.

En el número de hoy, verá pues, el lector la muestra de los grabados que indicamos.

Ayer a las doce de la mañana la banda popular recorrió las calles anunciando la fiesta que hoy se celebra en honor de San Bartolomé, patrón de los horneros, que son los que costean dicha función.

En el tren de la mañana del día de ayer ha llegado a Santiago nuestra primera autoridad local Excmo. señor Marqués de Casa Pardiñas. También llegó el catedrático de esta universidad el señor don Salvador Parga.

Dámosles nuestra bien venida.

Llamamos la atención de nuestra celosa autoridad local a fin de que se evite la mala costumbre de entrar los carros cantando por las calles del Hórreo, Camino Nuevo y otros puntos, pues el chirrido que forman, no puede menos de ser molesto para los vecinos de dichas calles, en cuyo nombre rogamos al señor Alcalde dé las oportunas órdenes para que se corrija tal costumbre.

Han sido pasaportados para Lugo un oficial y tres individuos del Batallón Cazadores de la Habana, y para Pontevedra otro oficial y tres soldados.

En las primeras horas de la mañana de hoy contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María del Camino, el joven comerciante de esta plaza don Manuel Neira Torrado con la bella señorita Rosa Fernández Varela.

Bendijo la unión nupcial el M. I. Sr. Canónigo de esta S. I. M. don José Martínez Muñiz.

Fueron padrinos los hermanos del contrayente don Vicente y doña Peregrina Neira Torrado.

Después de la ceremonia, la acreditada casa de la señora viuda de Blanca sirvió un espléndido refresco a los invitados.

La feliz pareja después de visitar la Exposición de Lugo, se dirigirá a Portugal y acaso prolongue el viaje hasta la capital de Andalucía.

Debido a la galantería del novio, hemos tenido el gusto de ver la casa que ha de servir de morada a los contrayentes, decorada con mucho gusto.

La mueblería y decorado han estado a cargo de un conocido artista de esta ciudad.

Hoy a las cinco de la mañana unieron su suerte, ante el altar en la iglesia conventual de la Enseñanza la simpática señorita Antonia Casas Carreira y el joven abogado señor don Joaquín del Rayo.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Provisor y la apadrinaron don Joaquín del Rayo padre del novio y la señorita Carmen Casas Carreira, hermana de la novia.

La desposada lucía un rico traje blanco y el indispensable ramo de azahar, y él vestía de rigurosa etiqueta; después de un espléndido desayuno salieron para Lisboa.

Quiera el cielo que ni la más imperceptible nube eclipse su felicidad.

Fueron decomisados en el Crucero de Ramírez nueve litros de vino.

En el barrio de Santa Marta ardieron ayer noche dos pajaros propiedad del carrietero Domingo Seoane.

El día dos del próximo Septiembre se celebrarán en Villagarcía misas por el eterno descanso del señor don Ramón Reigada Villalonga (q. e. p. d.), con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el expresado día el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, pueden hacerlo, recibiendo el estipendio de tres pesetas.

Según carta recibida por un correo, el 1.º de pocos días llegará a Galicia el distinguido escritor y cocinero don Angel Muro.

Permanecerá dos meses en esta región con objeto de reponer su quebrantada salud.

Es posible que en la Coruña, Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra y Vigo dé públicamente algunas conferencias culinarias.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

1.ª «Sánchez Bregua» pasodoble, Ss.

2.ª «Rire Berlé» polka, Santos.

3.ª «Habaneira» Canuto.

4.ª «Stifello» Sinfonía, Verdi.

5.ª «Aravela» mazurka de salón, Teodoro González, bombardino de la Banda.

6.ª «El Torerito» Pasodoble, de Iacónito.

El Excmo. Ayuntamiento para cubrir cuatro vacantes que han resultado en el número de los asociados que constituyen la Junta municipal en el corriente año económico, acordó nuevo sorteo el próximo lunes ó en su defecto el miércoles siguiente, a las siete de la tarde en el salón de sesiones de la Corporación.

En el taller de lampistería que tiene en esta ciudad el notable artista don Anxel Villegas, hemos tenido el gusto de ver la cúpula hecha para la torre en que ha de colocarse el reloj del nuevo edificio destinado a Instituto de segunda enseñanza en Orense.

La mencionada obra, según los inteligentes en el arte, está ejecutada con mucha perfección y elegancia, por lo que es muy de admirar.

Felicitemos cordialmente por ello al señor Villega, que tanto honra a los artistas santiaguenses.

Asegúrase que el próximo reemplazo comprenderá todos los mozos sorteados.

Dicen de la Coruña que en aquella capital, y parte denominada Ciudad Alta, son muchos los casos que ocurren de viruela.

Un periódico de aquella localidad llama la atención sobre esto, de las autoridades.

Por consumos y arbitrios se recaudó ayer la cantidad de 1.378 07 pesetas.

Dícese que hoy será obsequiado con una serenata el comandante militar de esta plaza señor don Ramón Velasco, por celebrar en el día de mañana su fiesta onomástica.

Han salido ayer en la Ferrocarrilana de la mañana don José Cupero, don Juan de la Torre, don Ramón Mosquera Montes, don Jesús Arias, don Senén Alvarez, don

Rafael Rodríguez Giménez, doña Josefa González y don Ramón de Andrés García, y en la de la noche doña Luisa San Martín y don Germán Suárez.

Mañana, último día del mes, termina el plazo para matricularse los alumnos de enseñanza libre.

En su sesión de ayer, la comisión provincial se ocupó en el despacho de asuntos relativos a quintas.

Hoy se celebra en San Agustín una solemnisima función a Nuestra Señora de la Consolación.

También se celebrará mañana en la capilla del Pilar la festividad de San Ramón Nonnato.

Dícese que monseñor Cretoni regresará a Santiago para recibir la peregrinación, hospedándose en la posesión del Sr. Duque de Terranova.

Desde el día 1.º de Septiembre próximo empieza la veda de la pesca y venta de la langosta y demás crustáceos, que terminará en 1.º de Abril, según lo dispuesto en el reglamento.

Los infractores serán castigados severamente por las autoridades de Marina.

Nótase que la mayor parte de las familias que se hallaban veraneando, regresan estos días para presenciar los festejos, que se celebren en honor de los peregrinos.

En la mañana del día de ayer salieron del Macelo municipal para el consumo público 1.187 kilos de carne.

La suscripción abierta en la parroquia de San Vicente de Noal en la villa y puerto del Son, para el Batallón de Voluntarios de Galicia, asciende a 27330 pesetas.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos, ó a quien corresponda, sobre las deficiencias que se notan en el servicio de la cartería de Arzúa, pues son varios los suscriptores de dicho punto que se nos quejan de la falta de recibo de nuestro periódico.

De desear es que se haga comprender al encargado de dicha cartería la obligación que tiene de enviar con la oportunidad debida la correspondencia a los destinatarios.

Y, por hoy, no decimos más.

Todas las misas de hora, y media hora que se celebren el lunes 31 del corriente, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ramona Méndez Senín, de Pimentel (q. s. g. h.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

Hemos recibido el cuadro anunciador del servicio de trenes extraordinarios que se establecerá en la línea de Santiago a Carril el día 8 del próximo Septiembre con motivo de la festividad que en honor de la Santísima Virgen tendrá lugar en el nombrado santuario de la Esclavitud.

La hora de salida de dichos trenes, es la siguiente:

De Cornes, a las 2:30 tarde y 7 idem.

De Padrón a la Esclavitud, a las 11:24 mañana y 3:47 tarde

De Carril a idem, a las 10:30 mañana.

De la Esclavitud a Cornes, 11:33 mañana y 8 noche.

De la Esclavitud a Padrón, 3:19 tarde y 7 idem.

De la Esclavitud a Carril, 7 tarde.

El precio de los billetes de ida y vuelta es el siguiente:

2.ª CLASE 3.ª CLASE

Pesetas. Pesetas.

De Cornes a Esclavitud 2:40 1:45

De Casal a idem. 1:70 1:05

De Osebe a idem. 1:00 0:65

De Padrón a idem. 0:70 0:45

De Cesures a idem. 1:00 0:60

De Catoira a idem. 2:40 1:45

De Carril a idem. 3:55 2:45

Los billetes para estos trenes serán precisamente de ida y vuelta y sólo de segunda y tercera clase, y sirven para los trenes ordinarios.

En los extraordinarios no se conducen equipajes, pero los viajeros pueden llevar a mano todos los bultos que sea posible.

Entre la honrada clase de artesanos agítase la idea de organizar el antiguo orfeón que bajó la dirección del notable profesor de música, nuestro querido amigo don Manuel Valverde, tantos aplausos ha recogido en Galicia donde llegó a ser uno de los mejores orfeones.

Celebraríamos que se llevase a cabo pensamiento tan plausible.

Notas oficiales.

La Gaceta de Madrid del día 27, recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley reformando el número 1.º del artículo 45, y el artículo 47 del vigente Código civil, con relación a las islas de Cuba y Puerto Rico.

Marina.—Real decreto autorizando al

ministro para contratar con la casa Gio Ansaudo, de Génova, la adquisición de un acorazado en construcción en Sestri Ponente, por la suma de 690.000 libras esterlinas.

Fomento.—Real orden mandando adquirir quinientos ejemplares de la obra Principios generales sobre el arte de la lectura, escrita por don José Ancherona.

Notas militares.

Ascensos.—Habiendo terminado sus estudios en la Academia de Artillería, han sido promovidos al empleo de primeros tenientes de dicha arma los señores siguientes:

Don Mariano Roca, don Enrique Rasbudo, don Casimiro Rambau, don Modesto Aguilera, don Luis Ibarrola, don Luis de Toledo, don Anzel de Villa, don Eduardo Escudá, don Víctor Sanz, don Rafael López, don Antonio García, don Antonio Ferrer, don Julio García, don Manuel Benítez, don Carlos Dorrien, don Tomás González, don Leopoldo Cabrera, don Emilio Alonso, don Tomás Lluza, don Luis Halcón, don Rafael Pardiñas, don Víctor Carraveo, don Félix Gil, don Alfonso Velarde, don José de Hoyos, don Gerardo Rabassa, don Mariano Rovó, don Enrique Uriarte, don José Rancés, don Rafael Pellicer y don Gonzalo Torres.

—A segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino a Cuba, don Miguel Blanco Gómez, y don Francisco Vizcaino Rodríguez, este último del arma de Infantería.

Aptos para el ascenso.—Ha sido declarado tal el comandante de Caballería don Juan Ganfulle Luge.

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel don Federico de la Aldea que sirve en Cuba.

Destinos.—El coronel de Caballería, don Antonio García Cutanda, pasa a mandar el regimiento Reserva de Badajoz, número 34 del arma expresada.

—El coronel de la Guardia civil don Julio Fajardo, al 14 tercio, de subinspector; el de igual clase don Enrique Suárez Trevas, de director del colegio de sargentos, y el comandante don Genaro Larra y González, a la Comandancia de Caballería de Madrid.

Bajas.—La del general de brigada don Celestino Espinosa y Alberico, por fallecimiento, y la del capitán de Ingenieros don Francisco Amado y Boluna, por haber solicitado su separación del servicio.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 1.

Defunciones.—Doña María Pena Portas, de 67 años, viuda.—Don Eduardo Barona Carreira, de 50 años, viudo.—Salvador G. I. Pereiro, de 8 meses.

Pérdidas.

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto a la Rua del Villar 36. Se ruega a la persona que la encontrase tenga a bien entregarla en la Rua del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Sta. Rosa de Lima y Ss. Celedonio y Emeterio, pts. de Santander.

Idem del de mañana.—San Ramón Nonnato, Nuestra Señora del Buen Viaje, San Vicente Santa Criseta y Santa Sabina, patronas de Avila.

Sale el sol a las 5:26. Pónese a las 6:34. Sale la luna a las 9:41. Pónese a las 12:28.

Emérides.—30 de Agosto de 1832.—Muere en Romá el insigne poeta tragico Pedro Cossa.

LO QUE PASA

Ahora han caído los fotógrafos en la cuenta de que no tienen en la Corte celestial un santo que les sirva de patrono y abogado.

Y se han decidido a buscarlo.

Pero, se tropieza con un inconveniente. Porque, en el tiempo en que la virtud producía santos, no se había inventado la fotografía.

Algunos proponen a la Verónica, porque sacó en el lienzo la imagen del Redentor.

Pero hay quien cree más propia para el caso a Santa Lucía.

Porque esta Santa se quitó la vista, y los fotógrafos también se dedican a eso.

A quitar vistas.

Aunque panorámicas.

Un herrador catalán, según dice un periódico, ha solicitado privilegio de invención por una herradura especial, aplicable solo a los caballos de la aristocracia.

Nos parece buena idea. Porque, todavía hay clases, aún entre los soltepos. Y es necesario distinguir de caballerías, Lo que no sabemos es en que consistirá la diferencia de esa herradura aristocrática. Puede que sea en el número de clavos. Serán herraduras, como si dijéramos, guantes Gely con tres botones.

Leamos en un periódico: «Entre los varios regalos hechos a la princesa Elena por su futuro esposo el príncipe de Nápoles, figura un soberbio brazalete que se valía en un millón de liras». He ahí una noticia que hará agua en la boca a muchos. Sobre todo a los poetas. Que, aunque hay muchos que no pueden con la suya, no dejarían de pulsar todas esas liras. Y la verdad es que, con ese millonaje cualquiera podía metirse a Pindaro.

«Hombre, acabáramos, con tres mil pares de directores generales! Dicen de Madrid en un telegrama a La Voz. «Mañana saldrá para la Coruña un telegrafista de la central de esta Corte para reparar el aparato Hughes de esa estación. Lleva otro aparato del mismo sistema para que no sufra interrupción el servicio. Dios quiera que no descarrille el tren con ese simpático telegrafista. Sentiríamos mucho que se fracturase algo de su persona. Pero, ¡ay! también sentiríamos muchísimo que ese adorado aparato que trae, se estropease! Porque él, el aparato, es nuestra más bella ilusión! ¡Loado sea el señor Marqués de Lema! Prosternémonos. Y oremos. (Aquí el lector puede rezar un Pater noster).» Ercija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

En la mañana de ayer hemos recibido los despachos telegráficos correspondientes a los días 26, 27 y 28, de los cuales publicamos aquellos que consideramos más oportunos de los que corresponden al 28.

En el Congreso.—Proyecto aprobado.—En el Senado.—La Tabacalera.

Madrid 28 (5:50 t. Recibido el 29). —En la sesión del Congreso quedó aprobado el proyecto del impuesto sobre la navegación. En la sesión de la alta Cámara, el senador señor Romero Girón combatió enérgicamente los proyectos del contrato con la Compañía de Tabacos y el de las minas de Almadén. Contestóle el señor ministro de Hacienda defendiendo ambos proyectos.

La Trocha de Mariel.—Un cabecilla que la pasa.—Su persecución.

Madrid 28 (6 t. Recibido el 29). —Se ha confirmado oficialmente que el cabecilla Quintín Banderas ha logrado pasar la trocha de Mariel. Nuestras tropas al perseguirle causaron a la partida de dicho cabecilla 19 muertos. Se le sigue de cerca el rastro. Con motivo de este suceso, el general Weyler ha mandado instruir expediente en averiguación de la responsabilidad que pueda haber por negligencia ó descuido por parte de nuestras tropas.

El Banco de la Habana.—Circulación forzosa de billetes.—Nuevas prisiones.

Madrid 28 7 t. Recibido el 29). —Asegúrase que en breve se decretará la circulación forzosa en Cuba de los billetes del Banco de la Habana. Se han verificado en Manila nuevas prisiones de los conjurados en la abortada sublevación de Filipinas, y se espera llevar a cabo algunas más.

De Zanzibar.—La escuadra inglesa. Bombardeo.

Madrid 28 (7:50 t. Recibido el 29). —Noticias de Londres comunican que la escuadra inglesa ha bombardeado y destruido el palacio del sultán, capturando al pretendiente al trono, el llamado Khalid. La cuestión en aquel país ha llegado a un gravísimo estado y se temen nuevos desórdenes.

La salud pública en Madrid.—Preparando la maleta.—La clausura de Las cortes.

Madrid 28 (8 n. Recibido el 29). —La epidemia variolosa en esta Corte continúa estacionada, sin que haya aumentado el número de defunciones. Dícese que el martes próximo es el fijado para la clausura de las Cámaras. Con tal motivo, muchos senadores y diputados preparan su regreso a provincias.

En Constantinopla.—Desórdenes revolucionarios.—La dinamita.

Madrid 28 (9:50 n. Recibido el 29). —Han ocurrido nuevos desórdenes en Constantinopla motivados por los revolucionarios armenios. Estos han colocado una bomba de dinamita en las cercanías de un cuerpo de guardia, resultando de este atentado muchos soldados muertos y gran número de heridos. El edificio del expresado cuerpo de guardia, quedó destruido en parte.

Servicio corriente.

Ladrones en San Sebastián.—Un obispo robado.—Importe del robo.

Madrid 29 (5:30 t.). —Acaba de recibirse un despacho de San Sebastián que pone de manifiesto el como anda en dicho punto la seguridad personal. Al Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, que se encuentra en la expresada ciudad le han robado alhajas y dinero que importan la respetable suma de treinta mil duros. Entre los objetos robados encuéntrase el magnífico pectoral que a su ilustrísima había regalado el señor Pidal y Món. Ignóranse detalles del robo. Las autoridades instruyen diligencias con suma actividad.

En Barcelona.—Huelga de industriales.—Las patentes de alcoholes.

Madrid 29 (6:30 t.). —Comunican de Barcelona que los comerciantes é industriales de alcoholes, de aquella capital, amenazan con un cierre general de sus establecimientos alegando la imposibilidad de proveerse de las patentes para la venta de alcoholes. Dos mil de dichos comerciantes se han dado ya de baja en la contribución industrial.

El obispo de Jaen.—Estado de su salud.—Los últimos Sacramentos.

Madrid 29 (7 t.). —Comunican de Jaen que el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el extremo de quedar muy pocas esperanzas de salvación. Los médicos que le asisten temen que de un momento á otro ocurra un funesto desenlace. Le han sido administrados los últimos sacramentos. Toda la ciudad se interesa vivamente por la salud de este príncipe de la Iglesia, y las listas puestas en la antecámara se llenan al punto de firmas de personas de todas las clases sociales.

Noticias de Filipinas.—Prisioneros indígenas.—400 detenidos.

Madrid 29 (7:15 t.). —Según despachos de Manila continúan allí las diligencias sumariales sobre el fracasado intento revolucionario, habiendo sido

hechos prisioneros cuatrocientos indígenas, y algunas personas más designadas de importancia en aquel país.

La tranquilidad hasta ahora es completa.

En el Congreso.—Proyecto aprobado.—Sesión secreta.

Madrid 29 (7:50 t.). —En la sesión verificada hoy en el Congreso quedó aprobado el proyecto de ley creando el cuerpo de policía judicial. Discutió también el proyecto de auxilios á la agricultura, levantándose la sesión para reunirse después la Cámara en sesión secreta.

La cuestión de Turquía.—Los desórdenes en Constantinopla.—Muertos y heridos.

Madrid 29 (8 n.). —Continúan en aumento los desórdenes en Constantinopla, teniendo lugar nuevas luchas entre turcos y armenios. El número de muertos ocasionados en estas terribles y sangrientas colisiones, asciende á la enorme cifra de cinco mil cuatrocientos. Los heridos son incalculables.

En San Sebastián.—La Mesa del Senado.—Sanción de leyes.

Madrid 29 (8:50 n.). —La mesa del Senado ha estado hoy en el palacio de Miramar en San Sebastián con objeto de someter á la sanción de S. M. la Reina Regente varias de las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras. Después de la firma regia, los individuos que componen dicha Mesa han almorzado en Palacio con Su Majestad.

Más noticias de Filipinas.—Más prisiones.—Tres "puntos filipinos".

Madrid 29 (9 n.). —Un despacho que acaba de recibirse de Hong-Kong, comunica que se han llevado á cabo nuevas prisiones en Manila por consecuencia de las diligencias que se instruyen contra los revolucionarios. Entre los nuevos detenidos se encuentran algunos súbditos americanos. También fueron presos el Presidente, el Tesorero y el Secretario del comité revolucionario.

Los disturbios de Turquía.—Contra los armenios.—Actitud de las tropas.—2.000 víctimas.

Madrid 29 (9:50 n.). —Continúan recibiendo nuevas noticias de Constantinopla comunicando que se reproducen á cada momento en la capital de Turquía los desórdenes públicos. Los turcos hacen fuego sobre los armenios indefensos, y las tropas adoptan una actitud de completa indiferencia ante tan gravísimos acontecimientos. El número de víctimas de los armenios, en los últimos encuentros, asciende á dos mil. FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

Advertisement for Bicarbonate of Soda. Text: CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota. Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Advertisement for Elaperital. Text: GUÍA A LA SALUD «APERITAL» EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL. Promueve el... Apetito Digestión Sueño Salud. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL. Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29 a -

Obituary notice for Don Eduardo Barona Carreira. Text: EL SEÑOR DON EDUARDO BARONA CARREIRA HA FALLECIDO. Sus hermanos, doña Matilde, don Joaquín, doña Rosa, doña Concepción y don Facundo; hermanos políticos, doña Dolores Barreiro y don Antonio Duyos Lorenzo; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan acompañar su cadáver hoy á las cinco de la tarde desde la capilla del Cristo (Hospital) hasta el cementerio general. Igual súplica hacen para asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 31 á las nueve de la mañana en la iglesia de la Angustia. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Santiago, 30 de Agosto de 1891.

Obituary notice for Don Remigio Caula y Abad. Text: PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON REMIGIO CAULA Y ABAD falleció el día 30 de Agosto de 1895 R. I. P. Su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al Acto fúnebre que, por el alma del finado se celebrará en la capilla general de Animas, á saliente de coro, el día 31 del corriente; por cuyo favor anticipan las gracias.

Advertisement for Boca Mentholina Dentifrica. Text: La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA. que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

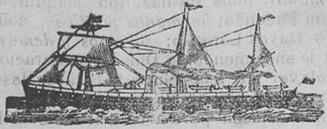
Advertisement for Salicylates and Bismuth. Text: LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE  
**SANTIAGO MARTINEZ**  
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.  
Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



## COMPAÑÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNÍFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPAÑÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15—12



## ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

### Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

14—12

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

### Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

## Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

### ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE  
GRAN VINO GALLEGO

## TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL 158—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

## Angel Villegas,

Calderería, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4—9

## DROGUERÍA

DE

### BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5—12

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

2—12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12—11

## JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1—11

## LA GLORIA

ULTRAMARINOS

### CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALCALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12

# EL ECO DE SANTIAGO



La gravedad de los sucesos ocurridos en Filipinas y dado el interés que despertan tan alarmantes noticias, decidimos publicar el presente extraordinario para dar cabida en ellos á los interesantes despachos telegráficos recibidos de nuestra Agencia

## La llegada de la Peregrinación

### Los Prelados.

Según noticias recibidas en el palacio arzobispal que fueron comunicadas á la alcaldía, el Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis, acompañado del Obispo de León y sus respectivos familiares han llegado á Cúrtis á las ocho de la mañana de hoy; seguidamente emprendieron viaje para esta Ciudad deteniéndose á comer en Arzúa y harán su entrada en Compostela á las cinco de la tarde para preparar el recibimiento á los peregrinos.

Los ilustrísimos señores Obispos de Osma y Tarragona salieron de la Coruña á las doce de hoy y se espera que á las siete de la tarde llegarán á Santiago.

### Los Peregrinos.

En tren expres han salido de la Ciudad del Sacramento 700 peregrinos con dirección á Vigo, en este punto embarcaron para Carril donde se supone que arriben á las seis de la tarde. En tren expres saldrán de Carril á las ocho de la noche para llegar á Cornes á las diez ó diez y media de la misma siendo anunciada dicha llegada con tres bombas de palenque y un globo de grandes dimensiones que se elevará desde la Capilla del Pilar.

### El recibimiento.

Bajarán á la estación de Cornes con objeto de dispensarles cariñosa y entusiasta recibimiento diferentes comisiones del Cabildo, del Ayuntamiento y Centros y Sociedades de la población. En la estación se hallarán también á la llegada del tren una numerosa sección de acogidos en los establecimientos de beneficencia con objeto de acompañar, con hachas encendidas, á la peregrinación.

La Banda de música municipal bajará también á Cornes, y dícese que asimismo lo verificará la Charanga de Cazadores de la Habana.

### Itinerario de la peregrinación.

Se dirigirá á la población recorriendo las calles del Camino Nuevo, Pilar, Puerta Fajera y Rúa del Villar á la Santa Iglesia Catedral.

### El desfile de los peregrinos.

No está definitivamente decidido donde ha de tener lugar; según unos nuestro Excmo. Prelado otorgará su bendición desde la puerta de la Basílica que dá á la Plaza de las Platerías y según otros á la Plaza de Alfonso XII, que estará espléndidamente iluminada.

### Invitación del Alcalde.

El Sr. Fernández Pereiro, presidente interino del Ayuntamiento invita á los vecinos de las calles del tránsito que ha de recorrer la peregrinación á que engalanen, con colgaduras los balcones de sus respectivos domicilios, como asimismo todos los demás del pueblo, en los días que permanezca aquí la peregrinación.

### Festejos para mañana.

El martes á las diez de la mañana se celebrará solemne misa en la catedral oficiando de Pontifical el señor Obispo de Osma y dirigirá la palabra sagrada á los fieles el Sr. Obispo de Salamanca ó Santander.

A las ocho de la noche iluminación en la plaza de Alfonso XII disparándose fuegos artificiales y elevándose vistosos globos.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL ECO

**Noticias gravísimas de Filipinas.— mil insurrectos al campo.—Persecución de los mismos.—Bajas sufridas por el enemigo.**

Madrid, 30 (5'40 t.)—Acaba de recibirse un despacho del general Blanco, capitán general del ejército de Filipinas, comunicando gravísimas noticias.

Dícese en el mencionado despacho que más de mil insurrectos armados lanzáronse al campo intentando un nuevo levantamiento revolucionario.

Inmediatamente, el general en jefe organizó fuerzas de nuestras tropas que salieron en persecución de los reveldes atacándoles y consiguiendo dispersarlos haciéndoles muchas bajas.

Los insurrectos en su huida corrieronse hácia los montes donde se han guarecido.

Las tropas continúan en su persecución.

**El número de rebeldes.—Petición de fuerzas.—Organización de voluntarios.—Ordenes del Gobierno.**

Madrid, 30 (6 t.)—En un nuevo despacho oficial de Manila dícese que se calcula en cuatro mil el número de personas comprometidas para el alzamiento revolucionario de Filipinas.

El general Blanco pide se le envíen de la Península mil soldados, habiendo organizado para el momento un batallón de voluntarios.

El Gobierno, en vista de la gravedad de los sucesos ha dispuesto el envío de dos mil hombres, y además que salgan inmediatamente para Filipinas los cruceros «Isla de Cuba» é «Isla de Luzón».

Las graves noticias comunicadas de Manila por el general Blanco, son comentadísimas en esta Corte, donde es objeto de todas las conversaciones el nuevo intento de los revolucionarios.

Hácese graves cargos al Gobernador general de aquel archipiélago por su falta de previsión de los sucesos, y todos convienen en la gravedad de los mismos, temiéndose que en esto ocurra lo mismo que con la insurrección cubana.

**De Cuba.—Temporales.—Suspensión de operaciones.**

Madrid 30 (id. id.)—El «Siglo Futuro» hácese eco por noticias que dice recibidas de Londres, que los temporales reinantes en la isla de Cuba y el mal estado de salud de nuestras tropas, impiden la marcha de las operaciones militares que se dice hallárase interrumpidas por esta causa.

Oficialmente se desconoce el fundamento que pueda tener esta noticia del diario nocedalino.

**De Londres—Botadura de un barco.—Las pruebas.**

Madrid, 30 (id. id.)—Telegrafían de Londres comunicando que se ha botado al agua con toda felicidad el acorazado **Terror**, destinado para España.

Mañana (hoy) haránse las pruebas preliminares y el 4 de Septiembre se verificarán las de carácter oficial.

**El Banco de España.—El último balance.**

Madrid, 30 (id. id.)—El último balance publicado del Banco de España da el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 1.636,155 pesetas, la plata en 4.831,599, y los billetes han disminuido en la cantidad de 4.154,825 pesetas.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30



# EL ECO DE SANTIAGO

La variedad de los sucesos ocurridos en Filipinas y dado el interés que despierta en tan alarmantes noticias, decidimos publicar el presente extraordinario para dar cuenta en ellos a los interesantes despachos telegráficos recibidos de nuestra Agencia.

El número de rebeldes. Batallas de feroces. Organización de voluntarios. Ordenes del Gobierno.

Madrid, 30 de Mayo. En un nuevo despacho oficial de Manila, que se publica en esta edición, se dice que el número de rebeldes que se han levantado en las provincias de Mindanao y Zamboanga, ha aumentado considerablemente. Se dice que el general Blanco ha sido derrotado en una batalla que se libró el día 25 de Mayo. Se dice también que el general Blanco ha sido derrotado en una batalla que se libró el día 25 de Mayo. Se dice también que el general Blanco ha sido derrotado en una batalla que se libró el día 25 de Mayo.

De Cuba. — Temporales. — Sucesos.

Madrid, 30 de Mayo. El día 29 de Mayo se recibió de Cuba un despacho que dice que los rebeldes de la provincia de Pinar del Río, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo. Se dice también que los rebeldes de la provincia de Pinar del Río, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo.

De Londres. — Botadura de un barco. — Las prisiones.

Madrid, 30 de Mayo. El día 29 de Mayo se recibió de Londres un despacho que dice que un barco de la línea de paquebotes de la Compañía de Indias, se botó a pique el día 27 de Mayo. Se dice también que un barco de la línea de paquebotes de la Compañía de Indias, se botó a pique el día 27 de Mayo.

El Banco de España. El último día de la semana. El día 29 de Mayo se recibió de Madrid un despacho que dice que el Banco de España, ha publicado el último día de la semana. Se dice también que el Banco de España, ha publicado el último día de la semana.

El día 29 de Mayo se recibió de Madrid un despacho que dice que el Banco de España, ha publicado el último día de la semana. Se dice también que el Banco de España, ha publicado el último día de la semana.

El destino de los peregrinos.

No son definitivamente heridos los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela. Se dice que los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela, no son definitivamente heridos. Se dice también que los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela, no son definitivamente heridos.

Investigación del Ataque.

El Sr. Fernández Portero, jefe de la policía de Santiago de Compostela, ha iniciado una investigación para averiguar el origen del ataque que sufrió el día 25 de Mayo. Se dice que el Sr. Fernández Portero, jefe de la policía de Santiago de Compostela, ha iniciado una investigación para averiguar el origen del ataque que sufrió el día 25 de Mayo.

Festejos para mañana.

El día 31 de Mayo se celebrarán en Santiago de Compostela, festejos en honor de la Virgen María. Se dice que el día 31 de Mayo se celebrarán en Santiago de Compostela, festejos en honor de la Virgen María. Se dice también que el día 31 de Mayo se celebrarán en Santiago de Compostela, festejos en honor de la Virgen María.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticias previas de Filipinas.

Se dice que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo. Se dice también que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo.

Se dice que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo. Se dice también que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo.

Se dice que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo. Se dice también que los rebeldes de Filipinas, han sido derrotados en una batalla que se libró el día 27 de Mayo.

La llegada de la Terremotación.

Los Prelados. Se dice que los Prelados, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los Prelados, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.

Los Peregrinos. Se dice que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela. Se dice también que los peregrinos, han llegado a Santiago de Compostela.